

PROTOHISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN EL PRIMITIVO SOLAR CASTELLANO¹

M.^a TERESA ECHENIQUE ELIZONDO
Universidad de Valencia

A D. Emilio Alarcos, IN MEMORIAM

1.

Con el título de esta ponencia trato de acercarme al proceso de conversión del latín en romance en el primitivo solar castellano tomando en consideración las aportaciones que se han ido produciendo en campos diversos, todos ellos cercanos a la tarea filológica o estrictamente tales desde un punto de vista metodológico.

Es verdad que tal proceso es una parte de aquél otro más amplio en virtud del cual surgieron las demás realidades románicas peninsulares y aledañas como consecuencia de la transformación directa del latín traído a Hispania con la conquista romana. No es menos cierto que con el transcurrir del tiempo el castellano llegaría a convertirse en español, pasando de este modo a ser lengua general de la mayor parte del territorio peninsular, así como de una considerable extensión fuera de él. Pero el castellano hablado en Galicia o Cataluña, en mayor medida el de Canarias o Argentina, es resultado de acontecimientos históricos y sociales bien sabidos, sobrevenidos con posterioridad, sin que proceda directamente del latín allí asentado.

Mi atención, pues, quiere centrarse en el nacimiento de la variedad románica que conocemos como castellano, nombre que ha recibido la variedad o variedades románicas primitivas por haberse consolidado y crecido al ritmo vigoroso y pujante de la propia Castilla, pero cuya emergencia y orígenes son inseparables de la estrecha vecindad y contacto con la realidad milenaria de la lengua vasca, así como con otras variedades románicas pró-

¹ Quiero hacer constar a los organizadores del *Cuarto Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* mi reconocimiento por haberme confiado la elaboración de esta ponencia.

ximas más o menos perfiladas y conocidas, carentes de continuidad en algunos casos.

Así pues, resulta necesario reconstruir la historia lingüística del solar castellano desde los siglos en los que el mundo romano sentó las bases de la romanización cultural y lingüística que desembocaría en esta Hispania indoeuropea primero latina (superpuesta en ocasiones a otros espacios indoeuropeizados con anterioridad, en los que la latinización debió resultar más hacedera) y después románica. Es preciso, para ello, revisar el proceso de asimilación y resistencia a la cultura romana con el fin de poder llegar a perfilar mejor el fundamento humano, esto es, la población (sin olvidar el entorno social) receptora de la lengua latina, que la transmitió a las generaciones futuras, ya como latín, ya como romance emergente.

2.

Según podemos constatar en apreciaciones históricas de trabajos recientes², el territorio ocupado por los vascones y sus aledaños parece haberse caracterizado por cierta complejidad étnica y cultural, lo que hace presumir que también lingüística, en el que habría ido teniendo lugar un proceso de integración de elementos anteriores varios. Nos asomamos, pues, a una situación de pluralidad que se aleja de consideraciones monolíticas en lo que a los hechos de lengua se refiere (como la que subyacía en la tesis que Caro Baroja bautizó como *vascoiberismo*, que imaginaba una unidad lingüística peninsular de la que aún participó Menéndez Pidal por el momento en que escribió su obra) y que, más o menos directamente, podrían conducir a consideraciones relacionadas con factores genéticos³.

² Véase principalmente Juan José Sayas, *Los vascos en la antigüedad*, Madrid, Cátedra, 1994, pp. 16-22, en que se analizan las características de la masa poblacional de la Edad del Bronce anterior a la romanización. En opinión de Sayas (p. 20): «Desde su momento inicial la penetración romana hacia el norte peninsular siguió el valle del Ebro, a través del cual alcanzó las tierras meridionales y surorientales navarras, y en esta zona es donde por primera vez se tuvo conocimiento de los vascones. Por lo tanto, cuando los romanos se acercan a contemplar la realidad social vascónica meridional, ésta, más que estar inmersa en un proceso de descomposición social de estructuras remontables a la Edad del Bronce, se encontraría viviendo un proceso de convergencia y aglutinación étnica social y cultural de elementos distintos, procedentes los unos del Bronce y los otros del Hierro I y II».

³ Una cuestión de principio (quizá un prejuicio) me impide tomar al pie de la letra lo que dice H. Goebel en un trabajo reciente, «La convergence entre les fragmentations géo-linguistique et géo-génétiques de l'Italie du Nord», *Revue de Linguistique Romane*, 60, 1996, pp. 25-49, así como soslayar el planteamiento metodológico subyacente, a pesar de estar muy de actualidad. Lo que yo pretendo es presentar una visión humanística de los hechos culturales, lingüísticos en este caso, por lo que prescindo totalmente de cuestiones hematológicas, génicas o similares, que, además, como ha señalado Marcos Marín con razón en «Prehistoria y Protohistoria de las lenguas: Metodología», en *Actas del Tercer Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Salamanca, 1993) (Alonso González, L. Castro Ramos, B. Gutiérrez Rodilla y J.A. Pascual Rodríguez eds.), Madrid, Asociación de Historia de la Lengua Española/Arco Libros/Fundación Duques de Soria, 1995, III pp. 765-784), no suponen necesariamente una vinculación de reciprocidad. Seguramente la genética de las poblaciones

Visto desde otro ángulo se podría decir que, en realidad, la genética de las poblaciones podría representar, en todo caso, un apoyo para el afianzamiento de la ya clásica teoría lingüística del sustrato, en el sentido de que permitiría argumentar sobre su acción posterior en la lengua o lenguas superpuestas, toda vez estuviera bien determinada la lengua del grupo que procede a la sustitución lingüística.

Asumo, por otra parte, el planteamiento metodológico hecho por Michelena y publicado póstumamente en 1995 tras su revisión por el autor⁴, según el cual: «No es que la acción mutua entre las lenguas, como la gravitación, no pueda obrar a distancia (piénsese, por citar un solo caso, en [la] relación entre francés y rumano en el siglo pasado), pero es evidente que la proximidad en el espacio y sobre todo la contigüidad facilitan el intercambio y con él la extensión de hechos lingüísticos de todo tipo, favorecida por las semejanzas estructurales, aunque no lo impidan ni siquiera las diferencias tipológicas más profundas»⁵.

De este modo: «En la confluencia de esa diversidad étnica y cultural se iba acrisolando una realidad peculiar que aflora a las fuentes grecorromanas con cierta identidad unitaria —de ahí el nombre único de vascones— pero no tan lograda como para que no pudiese superponerse lo romano sin una resistencia excesiva»⁶.

Esta percepción unitaria queda reflejada ostensiblemente en la contemplación conjunta de las fuentes clásicas, tal como se recoge en el reciente libro de Segura Munguía⁷. Por otra parte, como sucede siempre en el terreno histórico, se quiera o no, la historia posterior parece confirmar una visión tal o, si se prefiere, la historia posterior no desmiente una consideración de esta índole⁸.

En realidad, tan sólo alcanzamos a vislumbrar la complejidad del mundo relacionado con los vascones, que, en todo caso, está muy alejada de una realidad estancada y continuista del pasado.

tiene aún mucho que decir, y es cierto que hay algo de ancestral y hasta de misterioso en el hecho de que ciertos grupos y comunidades transmitan su código lingüístico de generación en generación (hasta 2.000 años o más), pero, a veces, se da un proceso de sustitución lingüística, un cambio de código, que no va acompañado de un cambio en los genes, lo que me aparta de tales planteamientos.

⁴ El original correspondía al trabajo para la oposición a cátedra de Lingüística Indoeuropea de la Universidad de Salamanca en 1966. Véase Luis Michelena Elissalt, «Problemas generales de la reconstrucción y la posición del grupo de lenguas indoeuropeas del Asia Menor», *Fontes Linguae Vasconum*, XXVII, 69, 1995, pp. 205-242.

⁵ *Ibidem*, p. 210. De este principio parto y en él baso mi planteamiento de los hechos de lengua en lo referente al contacto lingüístico en el primitivo solar castellano y de sus vecinos románicos.

⁶ Véase Sayas, *Los vascos en la Antigüedad*, p. 20.

⁷ *Mil años de historia vasca a través de la literatura greco-latina*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1997.

⁸ Puede verse las notas al primer capítulo del libro de Juan José Sayas citado más arriba. No deja de resultar curioso que en un determinado momento de la obra se sustituya la denominación *vascones* por *vascos*, sin que tal sustitución vaya acompañada de aclaración o matización alguna.

Las noticias históricas nos remiten más bien a una situación cambiante y dinámica, sin límites precisos, que ha dificultado en todo tiempo la determinación exacta de la extensión territorial ocupada por los vascones. Con gran probabilidad, tal extensión era en algunos momentos históricos mayor de la que corresponde a la Navarra actual como consecuencia de expansiones vasconas a expensas de otros pueblos⁹.

Esta es la razón por la que es probable su contacto, no sólo con el latín del que surgirá el romance navarro¹⁰, sino con las variedades románicas que presumiblemente surgieron del proceso de romanización en los territorios originarios y en los ocupados por ellos. Como recuerda Trask¹¹, no han faltado intentos para afirmar que el castellano procede del latín hablado por labios vascos, sin duda porque el euskera debió ser el fondo lingüístico común (con sus variedades internas, desde luego¹², que no impiden considerarlo en forma unitaria según señaló incansablemente Michelena), razón por la cual se atribuye la acción del sustrato o adstrato vasco a todos estos territorios (que, en el caso del navarro, resulta innegable y marca especialmente su trayectoria vital, como ha subrayado recientemente González Ollé)¹³.

En ocasiones, una mirada renovadora a los hechos del pasado puede permitirnos rescatar, en virtud de una nueva perspectiva, aspectos no tenidos en cuenta hasta ahora para cuestiones no directamente relacionadas con la extensión geográfica en la que pueden ser situados, pero sí reveladoras de su ordenación social, que debió conllevar al mismo tiempo implicaciones de todo orden¹⁴.

⁹ Recordaremos las citas que aporta Segura Munguía en su libro citado en la nota 7, de las que entresacamos éstas: «Según Bosch Gimpera, los vascones ocupaban aproximadamente la actual Navarra, salían al Cantábrico por el extremo O. de Guipúzcoa y limitaban por el S.E. con los edetanos, que llegaban hasta la región de Salduba (Zaragoza) y por S.O. con los celtíberos del Ebro y con los pelendones de la zona montañosa que limita el valle del Ebro; al O. con los berones de la Rioja» (p. 55) y esta otra: «Según el P.Germán de Pamplona, el territorio vascón comprendía algo más que la actual Navarra, desde el monte Jaizquíbel y el valle de Oyarzun (Guipúzcoa) y abarcaba también las zonas de Alfaro y Calahorra (en La Rioja) y las regiones de Jaca (Huesca) y de Ejea de los Caballeros (Zaragoza)». Véase el planteamiento actualizado que de todo ello hace Sayas, *Los vascos en la Antigüedad*, pp. 11-28.

¹⁰ A los estudios ya clásicos de González Ollé sobre el romance navarro, generadores de verdadera escuela, hay que añadir ahora sus trabajos «Navarro», en *Manual de dialectología hispánica: el español en España*, Barcelona, Ariel, 1996, pp. 305-316, y «La función de Leire en la génesis y difusión del romance navarro, con noticia lingüística de su documentación (I)», *Príncipe de Viana*, LVIII, 212, 1997, p. 653-707.

¹¹ Véase Robert Trask, *The History of Basque*, Routledge, London / New York, 1997, p. 429: «few people have tried to argue that Gascon, Aragonese, Navarrese or Rioja Romance is the result of Latin in the mouths of Basques».

¹² Véase Joaquín Gorrochategui y Joseba A. Lakarra, «Nuevas aportaciones a la reconstrucción del Protovasco», en *La Hispania prerromana* (Actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica, Coimbra, 1994), Universidad de Salamanca / Universidad de Coimbra, 1996, pp. 101-146, especialmente pp. 114-116.

¹³ Véase el artículo de *Príncipe de Viana* citado en la nota 10, p. 654.

¹⁴ Así, Sayas en *Los vascos en la Antigüedad*, pp. 25-26, hace la siguiente reflexión: «Bien

Por otra parte, los numerosos trabajos dedicados a todo ello en época reciente permiten reconstruir mejor la dinámica de la distribución poblacional en torno al surgimiento de aglomeraciones urbanas promotoras de intercambios materiales y culturales (y es de suponer que también lingüísticos, por tanto)¹⁵. Tal intercambio queda claramente reflejado en el incremento que experimenta el léxico vasco a partir de los respectivos préstamos latinos, estudiado desde tiempo atrás¹⁶, aunque seguramente no valorada en sus justos términos.

La relación dialéctica campo-ciudad se materializa, para Sayas, por lo que se refiere a la realidad peculiar de los territorios vascónicos, en el binomio *ager-saltus*¹⁷, que probablemente debemos contemplar no tanto como una tensión marcada abruptamente por las dos realidades (*ager-saltus*), sino matizada por la existencia de una zona de transición entre ambas, de forma tal que a esta realidad corresponderían «ciudad, campo y zona boscosa, sometidas a diferentes grados de romanización dentro del conjunto socioeconómico romano»¹⁸. Los centros urbanos, mayoritaria (pero no

podría ser que en esta distinción entre las dos zonas de la margen meridional del Ebro, la oriental integrada por Bursao, Cascantum y Gracchurris y la occidental desde Calagurris hasta Vareia, la expresión *ager Vasconum* no estuviera señalando el territorio vascón frente al que no lo era, sino el campo vascón sin ciudades frente a los núcleos urbanos también vascones que se mencionan antes. En otras palabras, es posible —y nos inclinamos personalmente a favor de esta posibilidad— que el término *ager Vasconum* no sea aquí excluyente y que se haya aplicado a una zona apenas poblada, hipótesis que se ve reforzada de momento por la ausencia de asentamientos de la Edad del Hierro en ese territorio comprendido entre Calahorra, donde se sitúan los de Arbolazos, Campobajo, El Valladar y Torrecilla, hasta Vareia (Logroño), ya que los de Partelaña en El Redal y Las Pasadas en Alberite son muy periféricos».

¹⁵ Sayas, recogiendo las noticias ya sabidas sobre la extensión territorial de los vascones, afirma lo siguiente en la p. 30: «En época romana el territorio de los vascones llegó a comprender algo más que la actual provincia de Navarra, alcanzando el promontorio de Jaizquíbel y el valle de Oyarzun, en Guipúzcoa, las zonas de Calahorra y Alfaro en La Rioja, la zona de Jaca en la provincia de Huesca y la de Egea en Zaragoza. Este ámbito geográfico pone de manifiesto hasta qué punto *las ciudades* del territorio vascón se asentaban en enclaves muy distintos en lo climático, en lo físico y en las posibilidades de explotación agropecuaria; por lo tanto, debieron de ser muy diversos también los estímulos de carácter económico y social que propiciaron el desarrollo de esas *ciudades*. En casos como el de Oiasson en Guipúzcoa, parece que hay que pensar en las actividades relacionadas con la extracción de mineral existente en las proximidades y con todo lo que ello comportaba... «En época romana, en términos generales, se hace patente que el artesanado, el comercio, la construcción y todo lo que implica la existencia de *aglomeraciones urbanas* en el terreno cultural y material experimentó un gran impulso respecto de épocas anteriores» [la cursiva es mía].

¹⁶ Para los trabajos clásicos de Caro Baroja, G.Rohlfs, Luis Michelena o Sebastián Mariner véase mi *Historia lingüística vasco-románica*, Madrid, Paraninfo, 1987, 2.ª ed., p. 69. Hay un aprovechamiento interesante del trabajo de Sebastián Mariner en el artículo de Agustín Azkarate Garai-Olaun «Kristautasunaren sarrera Euskal Herrian: eztabaida historiografikoa zertan den», en *Euskal Herriaren Historiaz*, III, Bilbao, 1987, pp. 23-50, así como en su libro *Arqueología cristiana de la Antigüedad tardía en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya*, Vitoria-Gasteiz, Diputación Foral de Alava, 1988, pp. 47-49.

¹⁷ Véase el libro de Santiago Segura citado en la nota 7, pp. 65-84, donde de recopilan y revisan las fuentes clásicas, al tiempo que el autor introduce todo tipo de precisiones a esta dualidad.

¹⁸ Véase Sayas, *Los vascos en la Antigüedad*, p. 433.

exclusivamente) situados en el *ager*, representarían el grado máximo de romanización¹⁹. La zona media estaría configurada por la parte norteña del *ager*, con menor profusión de centros urbanos, en la que se habría dado la coexistencia de ambas realidades (*ager-saltus*), siendo «la zona que ha proporcionado una onomástica romana junto a la indígena céltica y vascónica, y constituye la transición entre los dos sectores extremos; la zona norte boscosa y de difícil acceso, y la zona meridional llana, romanizada y ampliamente explotada. Económica, social y culturalmente, esta zona de transición, que también tiene focos de romanización intensos, participa de las características de las otras dos»²⁰. El *saltus*, por último, constituye el refugio mítico de la independencia respecto del orden establecido, al tiempo que geográficamente se materializa en la zona boscosa portadora del ideal de libertad y ausencia de alienación, zona que, por otra parte, debió acoger a numerosos REFUGAE que serían portadores en alguna medida de un cierto tipo de romanización, aunque no fuera más que por constituir elementos de contraste²¹.

En época visigoda las cosas parecen cambiar de cariz. Una vez ocupado parte de su territorio por Leovigildo y fundada la ciudad de Victoriaco con el fin de facilitar la comunicación entre el norte y sur por el interior, los vascos quedaron sometidos a la autoridad toledana²².

Por otra parte, y por lo que se refiere al país vasco atlántico, al tratar del área guipuzcoana Milagros Esteban Delgado²³ muestra cómo la incidencia de la romanización no fue todo lo extensa que conocieron otras áreas peninsulares, pero, aunque escasa, fue un hecho. Tanto que, en el prólogo que Martín Bueno ha puesto a la obra, llega a decir: «Baste con analizar algunos de los centros más relevantes excavados hasta el presente, como Juncal o Santa Elena en Irún. Estos centros o el barco hundido en Higuier son la prueba palpable no sólo de unas relaciones sino de la existencia de comercio y de la presencia de grupos muy romanizados, que se entierran como los romanos, que utilizan sus productos venidos por el comercio y que hasta escriben sus epitafios en unas rústicas estelas en las que el latín es la lengua empleada».

¹⁹ *Ibidem*, p. 423: «En los centros urbanos el ordenamiento socioeconómico y cultural romano estaba ampliamente arraigado, cualquiera que fuese la procedencia de sus ciudadanos»... «En estos territorios el orden romano, que garantizaba a cada uno sus derechos de ciudadanía y su libertad, estaba totalmente vigente, y los valores culturales de la romanidad, que iban en detrimento de los suyos tradicionales, arraigaron firmemente. La mayor romanidad de la zona conllevaba acatamiento del ordenamiento romano que otorgaba el disfrute de la libertad y de los derechos ciudadanos, precisamente a través del sometimiento a las normas jurídicas romanas. Desde un punto de vista diacrónico, hay que suponer que los valores culturales que la romanización sembraba iban arraigando firmemente en detrimento de los valores culturales propios».

²⁰ *Ibidem*, p. 434.

²¹ *Ibidem*, p. 435.

²² *Ibidem*, p. 446.

²³ En *El país vasco atlántico en época romana*, San Sebastián, Universidad de Deusto (San Sebastián), 1990.

Aun suponiendo que tal romanización hubiese tenido lugar por mar, como se ha argumentado en repetidas ocasiones, no es difícil imaginar que debió haber alguna relación por el interior, pues cada vez van apareciendo mayores indicios de romanización en zonas más alejadas de la costa en Guipúzcoa²⁴, además de Vizcaya²⁵, lo que, en todo caso, implicaría que la romanización habría tenido lugar por las dos partes: por el interior y por el mar²⁶.

Como ha recordado Gorrochategui²⁷, la documentación onomástica muestra abundante epigrafía romana acompañada de nombres indígenas en Álava, Navarra media y la Ribera, por lo que a Hispania se refiere, así como en Galia en tierras ribereñas del Garona y Gascuña, y pobre epigrafía latina, en la que por lo general sólo se atestiguan nombres grecorromanos y casi ningún indígena, en las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, así como en el País Vasco francés²⁸. De ello infiere que los romanos se asentaron en lugares muy concretos por razones comerciales y que, junto a gentes romanizadas, la mayor parte del país vivía probablemente muy alejado del modo de vida romano, para concluir diciendo: «Lo más verosímil es pensar que en todos esos territorios habitaba gente que hablaba una lengua vasca cercana a la de los aquitanos y a la de los vascones de Navarra, que no llegó a dejar testimonio por escrito hasta los primeros documentos epigráficos alto-medievales de Elorrio y la frecuente onomástica medieval»²⁹.

Sin negar validez a la sólida argumentación que permite establecer la existencia continuada de lengua vasca desde época antigua en un territorio relativamente homogéneo, lo que parece menos justificado es negar mayor

²⁴ Véase mi *Historia lingüística vasco-románica*, p. 63, nota 45.

²⁵ En el caso de Peña Forua, Ana Martínez Salcedo y Miguel Unzueta Portilla han llegado a determinar que «...la riqueza y variedad del material recuperado en Peña Forua...permite establecer un marco de relaciones comerciales con el interior de la península durante los siglos IV y V d.J.C.» (véase el trabajo de estos autores titulado *Estudio del Material Romano de la Cueva de Peña Forua*, Diputación Foral de Bizkaia / Universidad de Deusto, 1988, p. 64).

²⁶ No deja de resultar curioso que en el libro citado de Segura Munguía se encuentre un párrafo aislado, sin conexión con la argumentación precedente ni con la posterior, en el que se dice: «El descubrimiento reciente de nuevos yacimientos como El Juncal, Santa Elena, San Juan el Viejo, Fondeadero de Higuier, Forua, etc. [sic], ha estimulado el deseo de investigar la presencia romana en el País Vasco y su influencia en la vida de los antiguos vascones» (p. 71).

²⁷ Véase Joaquín Gorrochategui, «La aportación de la lingüística a la reconstrucción del poblamiento en el País Vasco», en *Itunzar/94 (Problemática de la reconstrucción del poblamiento en el País Vasco: Un enfoque interdisciplinar)* (Gernika, 1993), 1994, pp. 113-125 [p. 122].

²⁸ Y añade: «Álava es una provincia con rica epigrafía romana, semejante en esto a Navarra, en la que los nombres indígenas atestiguados son de origen indoeuropeo...Guipúzcoa es prácticamente un vacío epigráfico, donde solo se documenta la célebre estela de Andrea-riaga (Oyarzun) con un nombre de tipo vasco, *Val.Bellesonis*, y otra de reciente aparición en Cegama con nombres. De los nombres atestiguados en lápidas vizcainas de época romana solo *Avand(us)* en las Encartaciones es claramente indoeuropeo, mientras que *Quno* y el de la divinidad *Ivilia* son nombres aislados... El resto son nombres latinos, algunos en bellas lápidas como la de Forua, que hablan de una notable presencia romana en ciertas zonas de Vizcaya, sobre todo en los estuarios más importantes como el de Gernika» [los subrayados son míos].

²⁹ *Ibidem*, p. 124.

envergadura de la reconocida a la latinización, sobre todo teniendo en cuenta que en la totalidad de ese mismo territorio habrá romance en el futuro (con sus variedades perfectamente explicables por razones históricas) de forma ininterrumpida. Por lo tanto, si la presencia de testimonios aislados de carácter vasco permiten inferir la existencia de lengua vasca en tal territorio con la ayuda de datos procedentes de otras vías (fundamentado todo ello con más peso en el hecho de que se haya conservado hasta hoy una lengua derivada de ella en límites geográficos más o menos semejantes), la misma presencia de nombres latinos en el mismo territorio (en el que, por añadidura, el contacto vasco-latino está testimoniado por la existencia de préstamos en el léxico vasco), en el que más tarde surgirán variedades románicas que llegan hasta hoy tras procesos de nivelación, debe ser interpretada como cartografía en germen de la emergencia de tal romance posterior.

Este entendimiento de los hechos me condujo a escribir en 1983 lo siguiente: «Aunque pensemos que, en la época de la latinización, el latín no pasase de ser una lengua franca o *pidgin* y quizá, por lo tanto, no materna (en terminología de Stewart, es decir, que no se transmitía de una generación a otra en el seno familiar, sino que era aprendida con fines comerciales o de otra índole por hablantes de lengua vasca), en un momento dado tuvo que convertirse en tal, ya que el romance de toda esa zona es autóctono, derivado del latín directamente y no importado de áreas circundantes o, por lo menos, no tenemos fundamento para pensar lo contrario. Esto nos hace creer que tuvo que existir forzosamente un bilingüismo vasco-latino o vasco-protorrománico del que surgió el romance. Quizá la comunidad bilingüe vasco-latina o vasco-protorrománica fuese pequeña en un principio; presumiblemente correspondería a los grupos dominantes del país y de ellos fue extendiéndose a otras capas de la población»³⁰.

Lo que hoy parece, en todo caso, fuera de duda es la consideración unitaria del grupo vascón y el aquitano. La cadena filológica formada por Julio Caro Baroja, Luis Michelena, Joaquín Gorrochategui³¹ está sólidamente asentada en el terreno lingüístico y, desde el punto de vista cultural, se habría constatado su continuación histórica en las relaciones recientemente apuntadas para el período de transición de la antigüedad al medievo a través de manifestaciones concretas, como es el caso de las estelas (al que me referiré a continuación), con paralelos evidentes en ambos lados de los Pirineos.

3.

En efecto, hay un cambio de perspectiva notable, por lo que se refiere a la época que Menéndez Pidal bautizó como «orígenes remotos» del es-

³⁰ *Ibidem*, p. 124. Quisiera recordar que esta cita de mi *Historia lingüística vasco-románica* aparecía ya en la 1.ª edición de 1984, por lo que, en lo que se refiere a esta cuestión, no reconozco entre nosotros más antecedente que el del Profesor Alarcos en lo tocante a la Filología en sentido estricto, así como J. Caro Baroja para aspectos históricos y antropológicos.

³¹ Véase mi *Historia lingüística vasco-románica*, pp. 41-49.

pañol, a partir del estudio de las estelas e inscripciones medievales llevadas a cabo por Agustín Azkarate Garai-Olaun e Iñaki García Camino³². En el corpus epigráfico estudiado por ambos autores hay cuarenta formas onomásticas, de las que tan sólo tres ejemplos corresponden a Álava (territorio, por otra parte, rico en documentación procedente de otras vías), pero son de suma importancia para Vizcaya, territorio escaso de documentación altomedieval. Además de *Acenari*, *Anderani*, *Anterazoni*, *Belaco*, *Belaza*, *Centule*, *Centuri*, *Hobeconi*, *Munico*, *Munio* y un largo etcétera, reveladores de las estrechas relaciones constatadas ya para el ámbito aquitano-vascón de las que el propio Azkarate ha tratado en trabajos anteriores³³, se documenta en una ocasión ENEGO, con sonorización románica del antropónimo vasco *Eneco*³⁴, en una estela discoidal que pertenece al Duranguesado, datada en la alta Edad Media y que ocupa una posición central respecto de las demás estelas e inscripciones analizadas, algunas de las cuales deben ser retrotraídas cronológicamente a los siglos VII-VIII. La distribución de estas estelas e inscripciones, que vienen a llenar un vacío epigráfico por el momento, recubre el espacio territorial correspondiente a Vizcaya, Alava y La Rioja; se diría que el caso de ENEGO tiende un puente hacia el sur peninsular, al tiempo que se prolonga hacia el norte continental conjuntamente con otros elementos.

Por otro lado, hoy podemos ya perfilar la continuidad cronológica con los siglos anteriores, a los que antes separaba un gran hiato³⁵.

³² Véase *Estelas e inscripciones medievales del País Vasco (siglos VI-XI). I. País Vasco Occidental* (edición bilingüe castellano-vasco), Gobierno Vasco / Universidad del País Vasco, Bilbao, 1996.

³³ Véase los trabajos de Azkarate Garai-Olaun 1992a, 1992b, 1993, 1994a y 1994b citados en la bibliografía del libro conjunto de Azkarate Garai Olaun y García Camino.

³⁴ No habría que descartar la posible lectura [énego] o, en todo caso, [énego]. La onomástica ha conocido en los últimos años gran profusión de trabajos, en los que se recoge en alguna ocasión también la forma escrita *Enego*, si bien en época ya muy posterior (está atestiguado *don Enego de Iarra* en un documento fechado antes de 1209, véase Irigoyen, *apud* Joaquín Gorrochategui «Basque Names», en *Namenforschung* (E. Eichler, G. Hilty, H. Löffler, H. Steger y L. Zgusta eds.), Berlin/New York, Walter de Gruyter, 1995, vol. 1, pp. 749). La documentación de esta forma temprana ENEGO es muestra en sí misma del cruce vasco-románico anterior en varios siglos.

³⁵ Destacaré un párrafo de Azkarate y García Camino: «Quizá la principal aportación de este estudio radique en la adscripción a estos siglos [VII y IX] —carentes prácticamente de información textual o material referido a territorio vizcaíno— de dos importantes grupos de estelas que, aún poseyendo cada uno de ellos una filiación y unos rasgos específicos, coinciden sin embargo en el tiempo en dos ámbitos geográficos bien diferenciados. Ubicadas por todos cuantos nos hemos dedicado en alguna ocasión a ellas entre los siglos IX-X —incluso en períodos anteriores— creemos ahora que en esta cómoda adscripción subyace cierta inercia historiográfica generada por variadas circunstancias de indudable peso específico: la fecha del epígrafe funerario de uno de los sepulcros de Argiñeta (año 883 de nuestra era) ha sido una de ellas. Considerada siempre como un referente *POST QUEM*, se convirtió en un punto de partida que venía a coincidir además —compartiendo centuria— con las referencias escritas más antiguas que se iniciaban úmidamente al sur de la divisoria cántabro-mediterránea, en territorio alavés. La ausencia, hasta fechas todavía recientes, de una praxis arqueológica preocupada por la tardoantigüedad y el alto medievo, la creencia generalizada sobre la marginalidad de lo vasco, sobre sus inercias culturales de carácter

Puede decirse que los últimos años han deparado importantes descubrimientos. La necrópolis tardoantigua de Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Álava) constituyó un punto de partida para estos siglos, continuado después en la necrópolis de Pamplona y más recientemente en los escasos pero importante hallazgos en pleno corazón del territorio vizcaíno de la necrópolis de Finaga-Arrigorriaga. Hay que señalar su carácter de «descubrimientos no previstos por la historiografía tradicional y que cuestionan determinados puntos de vista sólidamente cimentados durante largos decenios al reflejar en sus materiales una estrecha relación con contextos culturales norpirenaicos de período tardoantiguo»³⁶.

La modificación sustancial de la cronología atribuida a las estelas, que conduce a trasladarlas desde el siglo XII a los siglos séptimo u octavo en algunos casos, «tiene, sin duda, importantes consecuencias historiográficas y viene a confirmar la necesidad de una profunda revisión de nuestros conocimientos sobre la transición entre la antigüedad y el medievo, como ha quedado apuntado ya en otros trabajos nuestros»³⁷. Es muy importante la continuidad que las estelas permiten establecer en relación con los siglos anteriores, de manera que ahora se vislumbra un territorio vinculado culturalmente en etapas históricas, tanto diatópica cuanto cronológicamente.

Creo que este cambio de perspectiva del que están siendo objeto los hechos históricos, tanto de época romana como del período tardoantiguo, permitirán modificar, también, la visión de los hechos lingüísticos de los que tuvieron que ir acompañados. En realidad, los planteamientos más recientes conducen a establecer en forma inequívoca la vinculación del territorio vascón con el norpirenaico (lo que es muestra seguramente de la unidad lingüística vasca de fondo), al tiempo que refuerza la hipótesis de una romanización más profunda del País Vasco y su vinculación, no sólo con el norte aquitano, sino también con el sur peninsular, esto es, hacia Álava y La Rioja.

4.

Retornamos a los orígenes, pero no ya a los «remotos», sino a los orígenes próximos del maestro. La aparición de la lengua vasca en los textos

atávico, y las brillantes propuestas de historiadores “documentalistas” —cuyo mejor paradigma es probablemente J.A.García de Cortázar— que ubicaban en la novena centuria el arranque de un importante proceso aculturizador de origen meridional que iba a modificar sustancialmente su entorno cultural fuertemente anclado en el pasado, acabaron por convertir al siglo IX en un FINIS TERRAE INTERPRETATIVO, más allá del cual resultaba prácticamente imposible aúsbir un mínimo de luz que iluminara un pasado definitivamente ignoto» (pp. 325-326). La importancia de la cita justifica seguramente su extensión. No hay que olvidar, por otro lado, la conclusión a la que conducía el estudio del material romano de la cueva de Peña Forua citada en la nota 25.

³⁶ Véase Azkarate Garai Olaun-García Camino, *Estelas*, p. 326. No habría que perder de vista la filiación norpirenaica como marco de relaciones ya asentadas, sobre las que podría fundamentarse con mayor facilidad otro tipo de relaciones culturales en siglos inmediatamente posteriores.

³⁷ Véase *ibidem*, p. 331.

es paulatina, si bien sabemos por otras vías que el vasco existía desde tiempo atrás; así, se puede rastrear su existencia a través de testimonios diversos (la ecuación lengua vasca-lengua aquitana sería el principal), cuya forma escrita es el latín. Por fortuna en este caso, la naturaleza propia del euskera, tan alejado tipológicamente del grupo románico, no admite la misma polémica que la originada a causa del entrecruzamiento escrito de latín y romance por el cual se han originado grandes discusiones a partir de la tesis de Wright, si bien es verdad que el paso de la lengua vasca a la escritura ha podido conocer también algún grado de latinización³⁸, lo que vendría a apoyar en gran medida dicha tesis desde otra perspectiva.

Trabajos recientes de cartularios y documentos muestran con profusión nombre vascos³⁹, junto a otros romances más localizados en ámbitos urbanos, que nos muestran la vitalidad de la lengua vasca en la generalidad de la zona y otro tanto sucede con los nombres de lugar. En La Rioja y norte de Burgos, el Cartulario de San Millán de la Cogolla documenta para el siglo X la presencia vasca y, por otra parte, es bien sabido que en el valle de Ojacastro se hablaba vasco en el siglo XIII.

Volviendo los ojos a los hechos históricos, debemos tener presente ahora que el condado de Álava regido por Fernán González y sus sucesores comprendía bajo esa denominación no sólo las tierras que hoy decimos alavesas, sino también toda la actual provincia de Vizcaya y un valle de la guipuzcoana, el regado por el río Deva; los condados de Fernán González y sus descendientes lindaban con tierra del rey de Navarra desde el mar hasta la geografía soriana. No hay que olvidar, pues, la unión de Castilla y Álava en la lucha reconquistadora, que vuelve a poner en relación unos y otros territorios históricos.

Emilio Ridruejo⁴⁰ ha recordado que la idea de la despoblación del Valle del Duero (tal como se describe en la Crónica de Alfonso III), aceptada por Menéndez Pidal sin reparos en *Orígenes del español*, fue rechazada por el propio Menéndez Pidal en 1960 porque la hipótesis de la despoblación debía constituir un serio obstáculo a la teoría del sustrato suditálico. Afirma con lucidez⁴¹: «La existencia de una población tan rala y desorganizada tuvo, desde el punto de vista lingüístico, consecuencias muy parecidas a la desertización, pues faltó la masa crítica social, suficientemente organizada y cohesionada para que su lengua pudiera resistir ante el contacto posterior con los dialectos de los colonizadores. Y esta cohesión todavía hubo de ser

³⁸ Véase M.^a Teresa Echenique y Mercedes Quilis, «Latín, castellano y lengua vasca en los orígenes románicos», en *Actes du XXe Congrès de Linguistique et Philologie Romanes* (Zurich, 1992), Tübingen, Max Niemeyer, 1993, Tome II, Section III, pp. 621-632 (ahora en M.^a Teresa Echenique Elizondo, *Estudios lingüísticos vasco-románicos*, Madrid, Istmo, 1997, pp. 67-77).

³⁹ Puede verse, entre otros muchos, el trabajo de conjunto de Joaquín Gorrochategui «Basque Names» citado en la nota 34.

⁴⁰ Véase «Procesos migratorios y nivelación dialectal en los inicios de la Reconquista castellana», *Estudis de lingüística i filologia oferts a Antoni M. BADIA I MARGARIT*, Universitat de Barcelona / Abadia de Montserrat, II, 1995, pp. 235-251.

⁴¹ *Ibidem*, p. 241.

menor si se produjo cierto plurilingüismo como consecuencia de la permanencia de algún grupo árabe o arabizado».

Estoy de acuerdo con la apelación que Ridruejo hace a Lapesa, quien ha apuntado repetidamente⁴² que desde muy temprano el dialecto de las regiones reconquistadas al sur de la Cordillera muestra una notable originalidad y uniformidad. Y comparto también la interpretación que hace en el sentido de que tal uniformidad sea consecuencia de un proceso de nivelación, pues está bien constatada la presencia en el Valle del Duero de colonizadores procedentes de toda la cornisa cantábrica, así como también de riojanos, altoaragoneses e incluso catalanes y francos, si bien, como es lógico, en proporciones diferentes en el este y en el oeste de la región; a todo lo cual hay que añadir los movimientos migratorios de mozárabes del sur.

Menéndez Pidal había insistido ya en que, «en general... la repoblación de la reconquista produjo el efecto de uniformar en gran parte la lengua de las regiones repobladas, a diferencia de las regiones del norte, *más ricas en variedades dialectales*»⁴³. Parece consecuente pensar, como hace Ridruejo, que, a partir del siglo X, se produzcan en el Valle del Duero fenómenos de nivelación lingüística, habituales en los procesos migratorios cuando gentes de diferentes dialectos se incorporan a sociedades sin suficiente estructuración y con escasa densidad demográfica, así como con la conclusión según la cual: «Se explica así por qué el castellano, junto a rasgos comunes con los romances vecinos, presenta esas soluciones que son originales sí, pero que no son totalmente ajenas a la evolución de otros romances, sino más bien el resultado final de procesos simplificadores»⁴⁴.

Ridruejo, como no podía ser menos, recuerda el importante trabajo de Diego Catalán⁴⁵ al final de su artículo, cuando afirma: «No obstante persiste una clara diferenciación dialectal, no tanto por la lengua de las poblaciones autóctonas, sino porque la reconquista tiene lugar, en gran medida, desde los territorios navarro-aragoneses»⁴⁶. Y si recuerda a Catalán es porque éste había dicho ya: «No es sorprendente, por tanto, la existencia en lengua antigua de peculiaridades dialectales pero que —a diferencia de los sucedido en Portugal— se difuminan después progresivamente acomodándose a la *nivelación general* del centro del Valle del Duero»⁴⁷. También en el mismo trabajo había recordado Catalán que «la isoglosa *guizque* es una sobrevivencia (entre otras que cabría explorar) de la primitiva área de ex-

⁴² Ridruejo remite a la *Historia de la lengua española*, 8.ª edición. Habría que recordar quizá la existencia de una 9.ª edición en 1981.

⁴³ La cursiva es mía. Véase *Orígenes del español*, Madrid, Espasa, 1926/ 1950, p. 445.

⁴⁴ Véase Ridruejo, artículo citado, p. 246. Remito, así mismo, a mi «La koiné castellana», en *Lexikon der Romanistischen Linguistik* (G. Holtus, M. Metzeltin, Ch. Schmitt, eds.), Tübingen, Max Niemeyer, V, 2, 1993, pp. 752-780.

⁴⁵ «De Nájera a Salobreña. Notas lingüísticas sobre un reino en estado latente», en *Studia Hispanica in Honorem R.Lapesa*, III, Madrid, Seminario Menéndez Pidal / Gredos, 1989 [1975], pp. 97-121.

⁴⁶ Véase Ridruejo, *ibidem*, p. 249.

⁴⁷ Véase Catalán, «De Nájera a Salobreña», p. 117 [la cursiva es mía].

pansión de los núcleos urbanos asentados a finales del s.XI a un lado y a otro del Ebro dentro de lo que fue la Gran Navarra najerense»⁴⁸ y antes había afirmado que «(en esa curiosa área) [de *guizque*]...tenemos (en ella) un precioso testimonio de un “dominio lingüístico” de la Hispano-romania desaparecida»... «la singularidad de esta área estriba en que su centro ni está en Aragón (donde *guizque* no llega al valle del Ebro), ni en Castilla (donde la palabra es claramente un “orientalismo”), y sin embargo atraviesa de Norte a Sur casi toda la Península, hasta alcanzar el Mediterráneo, formando una ancha banda extremadamente compacta a caballo de la Cordillera Ibérica y de la frontera entre los antiguos reinos de Castilla y Aragón»⁴⁹. Para Catalán, el reino navarro de Nájera sería «un reino en estado latente». Esta cita de Catalán me permite terminar la introducción histórica necesaria para plantear hechos estrictamente lingüísticos, de historia lingüística.

5.

De todo lo dicho hasta ahora cabe concluir que había en el norte peninsular gran riqueza de variedades románicas, además de la presencia de otras lenguas foráneas, así como de la secular convivencia con la lengua vasca⁵⁰. Por otra parte, la separación interna que se había producido en la propia lengua latina y que conducirá a la diversificación románica, hace pensar en un «bilingüismo» que Jesús Bustos⁵¹ dibuja justamente, a mi entender, como la situación de diglosia en su sentido prístino (tal como fue utilizado por Ferguson), lo que explica, entre otras cosas⁵², que tal situación hubiera podido llegar a estabilizarse.

La documentación, los textos, permiten reconstruir literariamente la zona de orígenes del español, siempre que consigamos hacer cuadrar los testimonios escritos con lo que sobre población sabemos: quiénes hablaban

⁴⁸ *Ibidem*, p. 121.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 101.

⁵⁰ Ha dicho A. Vârvaro, refiriéndose a la situación lingüística en un núcleo urbano cualquiera de la España centro-septentrional del siglo XII, que había en ella las siguientes realidades lingüísticas: el dialecto local hablado por la mayoría de la población, el castellano (añadamos que entendido como koiné), el latín como lengua del culto cristiano (y de los documentos oficiales), los comerciantes francos con sus dialectos más o menos diferenciados (que quizá utilizaran una koiné como forma normalizada fuera de sus fronteras de origen, principalmente para la modalidad escrita, aunque en casos como San Sebastián la variedad gascona tuvo plena vigencia), la judería con una lengua religiosa además distinta, la población árabe con el árabe coránico y el hablado (el hispanoárabe), el mozárabe de los inmoigrados y, junto a todo ello, la lengua vasca (véase *La parola nel tempo*, Bologna, Il Mulino, 1984 [1977], pp. 55-56).

⁵¹ Véase «La presencia de la oralidad en los textos romances primitivos», en *Historia de la Lengua Española en América y España*, Universitat de Valencia / tirant lo blanch, Valencia, 1995, pp. 219-236, donde el propio Jesús Bustos entrecomilla la palabra «bilingüismo».

⁵² Y no habría que olvidarlo. Véase el planteamiento metodológico correcto realizado por Francisco Gimeno en *Sociolingüística histórica (siglos IX-XI)*, Universidad de Alicante / Visor, Madrid, 1996, *passim*.

o podían hablar tales o cuáles lenguas (y no sólo quiénes escribieron los testimonios que hoy conservamos). Por otra parte, conviene recordar que el magistral estudio de Menéndez Pidal *Orígenes del español* tuvo, por su misma importancia, consecuencias negativas en lo referente a ciertas áreas; en el caso de la navarra, la ausencia de documentación condujo a la falta de perfil de un espacio románico propio, como ha señalado González Ollé⁵³ y enmendado fehacientemente en trabajos sucesivos bien conocidos.

Rafael Cano ha realizado recientemente una revisión crítica de los *Orígenes* de Menéndez Pidal⁵⁴. Bien es verdad que frente a mi visión en este asunto, que mira hacia el pasado de los orígenes, la de Cano mira hacia el futuro, porque lo que a él le interesa es destacar lo que ya preconizan (y, en algún sentido, viene condicionado por) los orígenes del español: la historia gloriosa de la lengua futura, lo que tal vez explique la ausencia del recurso a la fonología, morfosintaxis y léxico vascos para explicar características del castellano en la época de orígenes. Mi pretensión es tender un puente entre la etapa de romanización de la Península (en el norte) y la aparición del castellano como dialecto diferenciado. Es decir, me intereso principalmente por los orígenes remotos, porque entiendo que es la etapa en la que la reconstrucción lingüística no ha conseguido aún ni tan siquiera perfilar sus objetivos, siendo la más difusamente conocida desde un punto de vista histórico.

Cano ha recordado cómo *Orígenes* trata de poner de manifiesto que el castellano, el dialecto más decidido e innovador, es el que acaba siendo hegemónico respecto a los demás⁵⁵. Pienso, por mi parte, que la mezcla de dialectos, o sea, la nivelación, fue determinante, como también había señalado Catalán antes y ha sido recogido después por Ridruejo. Pero todas estas consideraciones siguen mirando hacia el futuro y no hacia el pasado.

En cualquier caso, Cano recuerda una de las grandes lecciones de Menéndez Pidal al afirmar que «los cambios lingüísticos pueden durar mucho tiempo, y durar sin pasar a la lengua escrita, sobre todo en una situación de diglosia tan dramática entre escritura y habla como la que se daba en

⁵³ «Para la época medieval se encuentra, pues, una modalidad románica bien implantada en Navarra, cuyo estudio ha estado largo tiempo preterido. El hecho de que Menéndez Pidal no manijera documentación navarra —escasa y dispersa la entonces publicada— para trazar el cuadro de *Orígenes del español* acarreó al romance navarro unas consecuencias historiográficas negativas (más exacto, quizá, un vacío informativo), cuyo alcance a ningún estudioso puede escapar» (Fernando González Ollé, «La posición de Navarra en el dominio lingüístico navarro-aragonés», en *Actas del Congreso de Lingüistas Aragoneses*, Zaragoza, Fernando el Católico, 1991, pp. 57-68 (p. 59).

⁵⁴ Agradezco al autor que me haya facilitado la versión escrita de su trabajo «Los orígenes del español: nuevos planteamientos», en prensa, a cuyo original remito para las citas.

⁵⁵ Ralph Penny (en «Sobre el concepto del castellano como dialecto 'revolucionario'», *Historia de la lengua española en América y España*, M.T.Echenique y M. Aleza eds.). Universitat de València / tirant lo blanc, 1995, pp. 403-408) ha recordado recientemente que «las condiciones de marginalidad (en el período romano y visigótico), de disgregación de lazos fuertes, y de la mezcla de dialectos (ambos durante la reconquista), se combinaban para acelerar el cambio dentro del dialecto castellano, todo lo cual nos proporciona una explicación del conocido carácter revolucionario de esta lengua» (p. 407).

la Alta Edad Media», lo que deja una puerta abierta a la consideración de los hechos del pasado remoto. Y no quiero pasar por alto la siguiente consideración de Cano, que debe ser tenida muy en cuenta para todo lo referente al período de orígenes: «Y, por último, la lucha de variantes en los textos puede operar sólo en el nivel gráfico, no en el fónico. Todo ello, ya muy sabido, debe proporcionarnos una prudente distancia interpretativa, frente a lo que nos dicen los documentos escritos, lo cual vale, no sólo frente a Menéndez Pidal sino también con respecto a alguno de sus críticos».

6.

Sí, voy a hablar de las Glosas, más concretamente, de las Emilianenses, porque, como trataré de mostrar, ellas son testimonio nuevamente de la contemplación conjunta, en el orden cultural y lingüístico, de determinados territorios. Por lo que respecta al original en que se nos han conservado, creo que tiene razón Francisco Rico cuando afirma⁵⁶ que: «El manuscrito que las contiene, es lógicamente modesto, como cabría esperar de un cuaderno de deberes: para hacer prácticas de gramática, no se iba a emplear uno de esos folios de caligrafía y ornamentación espléndidas que eran el orgullo de un scriptorium». «Así, el glosador fue a parar a un ínfimo pergamino, que verosímelmente se consideraría sin actualidad ni gran interés, y apto, por tanto, para los ejercicios de un escolarillo».

La presencia vasca en las Glosas es innegable, por fortuna para los vascológicos. Si el glosador no hubiera escrito <izioqui dugu> y <guez ajutu ez dugu>, la argumentación para defender un trasfondo tal habría de ser ardua y permitiría siempre, en cualquier caso, negar toda vinculación con el euskera. Pero están ahí.

Forzados por la perspectiva latino-románica, al interpretar estos testimonios inequívocamente vascos y tratar de ponerlos en relación con las glosas latinas a las que acompañan, los filólogos han (hemos) tratado de ver en ambas glosas formas perifrásticas verbales auxiliadas por *dugu*, tal como todavía hoy son de uso corriente. <Izioqui> se consideraba, así, como infinitivo formalmente idéntico a *eduki* y tantos otros. Por su parte, en <guez ajutu ez dugu> habría dos dificultades fuertes para los vascológicos desde la perspectiva románica: <ajutu>, leído como *cajutu* por Menéndez Pidal, no se ha registrado jamás en vascuence como infinitivo y resulta difícil de admitir; a ello hay que añadir que, en el supuesto de que hubiera existido, habría sido un verbo intransitivo, que raras veces suele ir auxiliado por formas del verbo *izan* (<dugu> es una de ellas).

Si pensamos que se trata de los ejercicios de algún escolar, hay que tener en cuenta que el folio en el que se registra <izioqui dugu> es también

⁵⁶ Véase «El cuaderno de un estudiante de latín», *Historia* 16, III, 25 de mayo de 1978, pp. 75-78, aunque después no interprete adecuadamente el valor fonético de alguna grafía.

el folio en que aparece la glosa romance *mondamientre*, que traduce el latín MERITO. El valor adverbial del latín y del romance es, en ambos casos, indudable. Pues bien, tal vez habría que pensar en <izioqui> como adverbio: a los antiguos *ederki*, *gaizki*, *hobeki* y un largo etcétera en los que es perfectamente reconocible ese elemento *-ki* que también está en <izioqui>, hay que añadir que dicho formante *-ki* ha sido muy productivo en la lengua vasca y lo sigue siendo, de manera que desde el siglo XVI hasta hoy son legión los adverbios en los que *-ki* se aplica a una base tanto propiamente vasca (*ederki*, *hobeki*) como románica (*konkretuki*, *normalki*). La equivalencia mutua entre castellano *-mente* (ant.-*miente*, *mientre*) y vasco *-ki* resulta clara. Creo que, en las glosas, debía estar tratándose en este pasaje de una ejemplificación del adverbio. Por otro lado, en tal caso *dugu* no sería auxiliar, sino verbo con sentido de posesión.

De otra parte, la glosa <*guez ajutu ez dugu*> aparece en los folios 67 a 70, en los que el glosador ejemplifica repetidamente con la negación: <*non quieret*> [28], <*nos non kaigamus*> [43], <*non conuinet a nobis*>, [44], <*non aborrescet*> [51]. Pues bien, para apoyar que al texto latino corresponde la negación en castellano (<*nos non kaigamus*>: el latín tenía la negación al comienzo de frase: <TIMEO NE...>) el glosador vuelve a establecer un paralelo con la construcción vasca y escribe: <*guez ajutu ez dugu*>. Lo relevante debe ser la posición de la partícula <*ez*> junto al verbo, pero *ajutu* no tiene por qué ser considerado un infinitivo. Pues, si bien es verdad que <*dugu*> (de *izan*) es desde tiempos históricos auxiliar de verbos transitivos, también hasta donde podemos remontarnos en el pasado, *izan* (infinitivo al que pertenece <*dugu*>) es verbo transitivo con valor de posesión 'tener'; tendría, pues, el valor verbal pleno, como en la otra glosa vasca. «Nosotros ayuda no tenemos» podría ser sencillamente un ejemplo que mostrara el lugar ocupado por la negación en vascuence, al igual que el *non* de <*nos non kaigamus*>.

Bien. Voy a ir ahora más lejos. Entiendo que todo lo que acabo de exponer puede ser criticable, pero lo indiscutible es que se trata de la lengua vasca. Y lo subrayo con rotundidad, porque, además, esta presencia vasca no tendría por qué ser «ocasional»⁵⁷, como ha señalado César Hernández tratando de restarle importancia.

De hecho, hay rasgos en las Glosas Emilianenses que podrían explicarse con facilidad por un trasfondo vasco. Así, por ejemplo, serviría para explicar alguna cuestión que desorienta, a mi juicio, el por otra parte excelente análisis de las Glosas Emilianenses hecho por Heinz Jürgen Wolf⁵⁸ cuando afirma lo siguiente en relación a *-p-*, *-t-*, *-k-*: «Mientras que en Castilla, aun en época antigua, prácticamente no pueden encontrarse ya ejemplos de conservación de las oclusivas sordas intervocálicas, en la Rioja el porcentaje que éstas alcanzan es más elevado. En Navarra, la sonorización está más

⁵⁷ En «Notas a las Glosas Emilianenses y Silenses», en C. Hernández Alonso, J. Fradejas Lebrero, G. Martínez Díez y J.M. Ruiz Asencio, *Las Glosas Emilianenses y Silenses. Edición crítica y facsímil*, Burgos, Ayuntamiento de Burgos, 1993, pp. 255-290.

⁵⁸ Véase *Las Glosas Emilianenses*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997 [1993].

generalizada, mientras que en Aragón puede demostrarse la existencia de consonantes tanto sonorizadas como conservadas. De más es sabido que en el Alto Aragón la sonorización es ajena aún a los dialectos modernos»⁵⁹. Pues bien, en espacio vasco lo general es la conservación: CATENA > *katea*, PICE > *bike*, IOCU > *joku*, PIPER > *pipér*, y un largo etcétera. El mismo latinismo «crudo» *sekula* (crudo, claro está, para un latinista o romanista, no para el hablante vasco que todavía hoy lo utiliza profusamente en su lengua) muestra su conservación. En las Glosas encontramos <*sieculos*>, que, de un lado, muestra diptongación románica (lo que excluye el carácter de latín a secas), pero, con la sorda conservada. En relación con este hecho opina Wright⁶⁰ que la pronunciación debía ser sonora, pero no es necesaria tal suposición, pues el vasco conserva hoy en todos los dialectos *sekula* (con la sorda conservada), que, más partícula negativa, equivale a 'jamás' (además de conservar *sekulako*, *sekulakotz* 'para siempre', *sekulan* 'por siempre'; en bajonavarro y roncalés, *sekularun*, *sekularo* [<SAECULORUM] es 'día de Navidad', y *sekularo egun* en bajo navarro y roncalés 'Nochebuena', lo que habla de la vitalidad del préstamo latino en la lengua vasca).

Recordemos antes de continuar que la interdependencia de los campos románico y vasco resulta clara si recordamos que la sonorización (hecho románico) está ya atestiguada en una estela medieval de territorio vizcaíno a la que he aludido antes: ENEGO.

Continuando con el trasfondo vasco de las Glosas, observamos que la glosa 39 dice <*ansiosu segamus*> (en euskera, *ansi*, *antsi* 'cuidado, importancia, aplicación, trabajo, vigor', *antsia* 'cuidado, esmero'; *antsiatsu*, preocupado, sensible, cuidadoso)⁶¹. No hay que pasar por alto que la -u final de <*ansiosu*> es la que tiene el vasco en los préstamos más antiguos: *mandatu*, *seguru*, (todos ellos, por otra parte, adjetivos, como <*ansiosu*>). En las Glosas, resulta que sólo <*spillu*> presenta también -u final, además de *ansiosu*: justamente un latinismo o romanismo (que, en último término, remite a la voz latina SPECULU) que hoy está vivo en vasco en la voz *ispilu*, de uso general y documentada ampliamente desde el siglo XVII, si bien con el carácter de voz más propia de la zona meridional⁶².

Pasando a otro orden de cosas dice Cano⁶³ que, como datos sintácticos más concretos de las glosas «señalaremos la presencia de formas posibles de construcción factitiva, curiosamente con *hacer* en ambos casos (<*Facanos. fere*>, en las Glosas Emilianenses, y <*ferē he faciat*> en las Silenses) y la posición sistemática del verbo al final de la frase (<*tal serbitjo fere*>, <*gaudioso segamus*>). Quizá debamos recordar, en primer lugar, que si el orden SOV es exactamente el latino, también es justamente el vasco. Pero lo que

⁵⁹ *Ibidem*, p. 102.

⁶⁰ Véase *Latín tardío y romance temprano en España y la Francia carolingia*, Madrid, Gredos, 1989[1982] p. 208.

⁶¹ Véase Luis Michelena, *Diccionario General Vasco / Orotariko Euskal Hiztegia*, Real Academia de la Lengua Vasca / Desclée-De Brouwer / Mensajero, Bilbao, 1989, I, s.v. *antsiatsu*.

⁶² Véase Luis Michelena, *ibidem*, s.v. *ispilu*.

⁶³ En *Análisis filológico de textos*, Madrid, Taurus, 1991, p. 41.

resulta pertinente advertir aquí es que son propias de la lengua vasca precisamente las construcciones causativas con el verbo *egin* 'hacer', verbo que, por otra parte, muestra una gran complejidad en vasco merecedora seguramente de mayor atención en las implicaciones vasco-románicas. Bien es verdad que la presencia de tal construcción en las Glosas Silenses obligaría quizás a matizar la argumentación, pero dejo por ahora este hecho.

En la glosa < *Cono aiutorio de nuestro dueno, dueno christo* >, < *dueno* > se repite. Habrá que recordar el valor 'santo' para DOMINUS en zona vasca, bien conocido⁶⁴. Es, por otra parte, el valor de < *don* > en el *don Pablo apostolo* de la glosa [137], que vuelve a remitirnos a zona vasca. Quién sabe si *don-dueño* no es el doblete generado en vasco por el préstamo latino en paralelo con el castellano *san-santo*.

< *Salbatore* > es, por otra parte, la forma exacta que hoy tiene el euskera para la equivalencia del nombre castellano *Salvador*⁶⁵. Teniendo en cuenta que *Salvador* hace referencia a El Salvador (no olvidemos los numerosos San Salvador de época medieval) podría querer indicar, aunque comprendo que esto puede no pasar de ser una ilusión, que en el lugar en que se escriben las Glosas Emilianenses hay una advocación a El Salvador, lo que, sin tener ningún valor probatorio en sí mismo, podría venir en apoyo de alguna hipótesis en este sentido. No olvidemos que allí donde el texto latino dice simplemente < *apostolus* > el glosador especifica < *Paulus* >. Podría haber, de la misma manera, referencia al Santo Cristo en la concreción < *Santo Salvador* >, esto es, San Salvador.

Dice Rico⁶⁶ que < *qual duenno get ena honor, qual duenno tiene ela mandatione* > es tan artificial como la versión que más o menos daría el glosador. Hernández⁶⁷ advierte certeramente que, ante la construcción del verbo *sum* con dativo y dos sujetos, el monje opta por aplicar las dos posibles traducciones: una indirecta, < *get* > 'es o está', seguido de complemento circunstancial: y otra habitual, tener + complemento directo: < *tiene ela mandatione* >. Añade que «aquí vemos que *tener* había adquirido ya un valor posesivo, de pertenencia sustancial». Creo que todo esto es también pensable desde el vasco. Se repite el sujeto porque desdobra la frase latina en dos oraciones: la primera < *qual dueno get ena honore* >: «*ohorean izan*» (con caso inesivo), 'ser o estar en el honor' con el valor de 'estar en la gloria' (claro, como consecuencia de haber ascendido a los cielos); es verdad que también el romance dice «estar en la gloria», con *en*, pero lo característico es que latín y vascuence coinciden aquí en que *sum* más dativo 'tener' es igual a *izan*, que vale 'estar, ser, auer y tener'. Porque lo que dice el texto es que «es» en la gloria. La traducción final sería:

⁶⁴ Véase, además de lo ya muy sabido (documentado en el *Diccionario General Vasco* de Michelena abundantemente *s.v. done* como 'san'; *Donostia* [San Sebastián], o la correspondencia *Donibane Lohitzun* [Saint Jean de Luz], *Doneztebe* [Santesteban], etc.), «Primera glosa vasco-latina en un libro impreso (1510)» de F.J. Oroz Arizcuren, en *Euskera*, XXVI, 1981, pp. 93-111.

⁶⁵ Además, en altonavarro y labortano, *Salbatore* es la fiesta de la Ascensión.

⁶⁶ *Ibidem*.

⁶⁷ En el trabajo citado en la nota 57, p. 267.

«Con la ayuda de nuestro señor, santo Cristo, San(to) Salvador, (el) cual señor está en la gloria e (el) cual señor tiene el poder con el Padre, con el Espíritu Santo, en los siglos de los siglos...»

7.

Las Glosas tuvieron que escribirse en zona de contacto vasco-románico: podrían ser riojanas, castellanas o navarras; no, en cambio, aragonesas⁶⁸, si enriquecemos los hechos con la perspectiva de la lengua vasca.

La conclusión final podría ser que el euskera ha debido estar en zonas extensas en la Edad Media, incluida La Rioja, desde tiempo atrás y no sólo como consecuencia de repoblación. Sí; no hay por qué escatimar la presencia vasca considerándola «ocasional».

Ahora bien, en el anverso de la moneda, ello implica, a mi entender, que el romance ha estado también desde antiguo en territorio euskérico como continuación de latín asentado con la romanización, y que las actuales Álava, Guipúzcoa y Vizcaya (no haré referencia a Navarra, bien estudiada desde los trabajos pioneros de González Ollé como territorio en el que surge un dominio románico propio, pronto diluido en el castellano) forman parte del solar castellano. Lo que sucede es que la denominación «castellano» únicamente tiene sentido desde el momento en que se crea Castilla como entidad histórica y se recrea en las crónicas, esto es, desde el futuro: porque, lo que hay antes, es emergencia romance en un territorio en el que se dan hechos comunes y aún escasamente diferenciados, o diferenciados sin que ello impida una visión unitaria (tal como ayer expuso el Prof. Alberto Várvaro en la ponencia de la sesión inaugural). O, dicho de otro modo, no hay todavía una koiné como la que surgirá después y ha sido objeto de atención por parte de una legión de filólogos.

Para resumir lo dicho hasta aquí, creo que las relaciones de vascones y aquitanos permiten hablar de una lengua vasca extendida a ambos lados de los Pirineos en época antigua; pero, al mismo tiempo, las relaciones del País Vasco con el sur (y, desde luego, sureste), unidas a lo anterior, permiten argumentar sobre romanización y, consiguientemente, latinización de todo el territorio en el que hubiera lengua vasca antes (no en forma homogénea y compacta, sino con diferente gradación, claro está).

En el caso del romance navarro, González Ollé ha podido constatar la existencia de una variedad, que no es castellano (pero tampoco aragonés), con personalidad propia, al tiempo que ha estudiado detalladamente (junto con otros autores, que ahora forman ya una nómina copiosa y cohesionada) sus características antes de su disolución en el castellano ya pujante. Quizá algún día pueda hacerse lo mismo para el espacio vizcaíno y guipuzcoano, pero, en todo caso, no puede negarse la posibilidad de que fuera así; es más, dada la abundancia de testimonios de romanización que van apare-

⁶⁸ Como quiere Wolf en *Las Glosas Emilianenses*, pp. 109-110.

ciendo, y que probablemente sigan un curso creciente, más bien parece exigirse que hubiera tenido que ser así.

Dicho con otras palabras, creo que hubo emergencia del romance en toda esa zona, pero, después, las circunstancias históricas, sociales, etc., condujeron a la formación de los dialectos históricos conocidos, entre los que el castellano fue el más pujante y el que se impuso en zona castellana y aledaños. De ahí la importancia, subrayada en este caso por Michelena, del carácter receptivo de elementos latinos y romances por parte de la lengua vasca y su afirmación de 1960 (repetida hasta la saciedad en años posteriores): «En Vasconia y zonas vecinas el acercamiento entre romanistas y vascólogos puede ser tan fecundo como es estéril su alejamiento»⁶⁹.

En el prólogo a la segunda edición de mi *Historia lingüística vasco-románica* escribí: «Al releer recientemente unas páginas del *Manual de dialectología española* me ha sobresaltado una afirmación intuitiva que para García de Diego debía constituir una verdad evidente. Al decir que «el bilingüismo o mezcla vascorrománica ha de suponerse existente desde la romanización», afirma: «El vasco, por muchos que sean los elementos románicos que posee[...]no es un idioma románico, sino independiente y anterior a la romanización de España, aunque embebido en él hay un verdadero dialecto románico». Si García de Diego hubiera profundizado aún más en esta dirección, habría caído en la cuenta de que ese dialecto románico no sólo está (relativamente, claro) contenido en el euskera, sino que ha existido como sistema lingüístico independiente de él desde un principio: es el romance hablado en zona vasca.

Es, desde luego cierto que el albanés no es una lengua románica, pese a haber sido latinizado extensa y profundamente, como bien precisó Luis Michelena en el prólogo a la 1.ª edición de mi *Historia lingüística vasco-románica*. Creo, no obstante, que la comparación no puede establecerse con total justicia: el albanés no tiene en su mismo espacio geográfico lengua románica alguna, cosa que sí sucede en territorio vasco. Por lo tanto, ese dialecto románico que la lengua vasca lleva embebido ha tenido vida propia desde los orígenes de la descendencia latina, de ahí que los numerosos elementos latinos y románicos que aún hoy son reconocibles en vascuence sean con gran probabilidad el resultado de un contacto vasco-latino ininterrumpido⁷⁰.

⁶⁹ En el prólogo a la 2.ª edición del *Lexicón bilbaíno* de Emiliano de Arriaga, Madrid, 1960.

⁷⁰ La presencia latina en el euskera es tan fuerte, que ha merecido la publicación del libro de Santiago Segura Munguía y Manuel Etxebarria Ayesta, *Del latín al euskera /Latinetik euskarara*, Universidad de Deusto, Bilbao, 1966, en el que queda registrada la relación, amplia pero no todavía exhaustiva, de elementos de tal procedencia.

La zona euskaldún no debe figurar, en los manuales de Filología románica, en los apartados que tratan de la Romania perdida (o mejor, Romania submersa), sino en la Romania propiamente dicha. Es decir, forma parte, en mi opinión, del solar primitivo del castellano. Muchas gracias.